

**SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE
RASCAFRIA
NIF P2812000D**

Ref. Exp: PA-2026-2029-151

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DEL APROVECHAMIENTO PLURIANUAL DE PASTOS EN LOS MONTES Nº 151-176 DEL C.U.P. DENOMINADOS "LA MORCUERA" Y "EL PINGANILLO" , PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Mediante Resolución 981/2026 la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal ha aprobado el inicio del procedimiento abierto de enajenación de la autorización del aprovechamiento plurianual de pastos en los montes catalogados de Utilidad Pública nº 151-176 "LA MORCUERA" Y "EL PINGANILLO" propiedad de la Comunidad de Madrid y sito en el Término Municipal de RASCAFRIA, cuya tramitación se basará en los principios de concurrencia competitiva, publicidad, objetividad, imparcialidad y transparencia recogidos en el artículo 15.5 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y en la legislación vigente en materia de patrimonio de las administraciones públicas.

Junto con el inicio del procedimiento se ha resuelto la aprobación del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares, que constituyen el marco jurídico que regirá la autorización y la ejecución de dicho aprovechamiento, hacer pública la convocatoria del procedimiento mediante su inserción en el perfil del contratante del Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid (enlace al anuncio del portal de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/aprovechamiento-pastos-plurianual-2026-2029-mup-151-morcuera-mup-176-pinganillo>), dando un plazo para presentar solicitudes de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, desde el día 01 de abril de 2026 al día 16 de abril de 2026 y solicitar al Ayuntamiento del Término Municipal en los que se localizan los montes, que publique en su tablón de anuncios la misma información durante ese periodo.

Así, se adjuntan a este escrito los documentos de la convocatoria de la ENAJENACIÓN DEL APROVECHAMIENTO PLURIANUAL DE PASTOS EN LOS MONTES Nº 151-176 DEL C.U.P. DENOMINADOS "LA MORCUERA" Y "EL PINGANILLO" .

- Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- Resolución y Anuncio de la convocatoria.

Se solicita a este Ayuntamiento de RASCAFRIA, que publique en su tablón de anuncios la documentación de la convocatoria del procedimiento desde el día 01 de abril de 2026 al día 16 de abril de 2026.

Lo que se informa para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Madrid, a fecha de firma
LA JEFA DE ÁREA DE CONSERVACIÓN DE MONTES
P.A. LA TÉCNICO DE APOYO

Firmado digitalmente por: VACAS VEGA BELÉN
Fecha: 2026.04.01 10:34

